

**OPOSICIÓN TÉCNICO MEDIO ECONOMISTA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.**

**PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL SEGUNDO ASPIRANTE  
QUE HA SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS**

**(conforme acta sesión Tribunal de fecha 29 de septiembre de 2022)**

Tras dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía 2022001959 de 27 de septiembre de 2022, en la que se tiene a Doña Silvia Antoli Gonzalez como decaída en su derecho a ser nombrada funcionaria en prácticas como Técnico Medio Economista por no haber tomado posesión dentro del plazo señalado al efecto; y en consecuencia dejar sin efecto la resolución de Alcaldía número 2022001620 de fecha 22 de julio de 2022.

EL Tribunal calificador a la vista de lo establecido en la base octava de las generales correspondientes al año 2017, de aplicación en el presente procedimiento selectivo, y de lo señalado en su acta de fecha 25 de mayo de 2022, en la que literalmente se señalaba:

*“Siendo la puntuación final, resultado de la suma de los tres ejercicios celebrados:*

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>Puntuación total</i>
<i>ANTOLI GONZALEZ, SILVIA</i>	<i>24,975</i>
<i>BERENGUER PÉREZ, RAMON</i>	<i>22,12</i>
<i>GALDON CLOQUELL, TERESA DE JESÚS</i>	<i>20,87</i>
<i>COBO PUERTOLLANO, SUSANA</i>	<i>17,875</i>

Acuerda por unanimidad de sus miembros, declara aprobado al aspirante D. Ramon Berenguer Pérez, con una puntuación de 22,12 puntos, sumada la calificación de los tres ejercicios, al ser el segundo aspirante tras la anteriormente propuesta por orden de puntuación, elevando en su consecuencia propuesta de nombramiento a su favor al órgano competente para resolver.

Aspe a la fecha de mi firma electrónica

El Secretario del Tribunal